

Noticiero

# Caña Verde

Una publicación de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.

**SAN CARLOS**  
Desde  
**1897**



### REFORMAS Y OTROS SUCESOS LABORALES



Carlos A. Mayorga J.

Hace pocas semanas se expidió la denominada “Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del Trabajo en el Hogar”, publicada en el Registro Oficial No. 483 – Tercer Suplemento de Abril 20 del 2015, la misma que contiene reformas de enorme trascendencia en materia laboral, cuyo contenido ha sido difundido ampliamente por los medios escritos, televisivos y radiales de nuestro País, al respecto debemos señalar que como ha sido siempre nuestra característica, cumpliremos al pie de la letra su contenido.

En materia de contrataciones de personal se mantienen inalterables los contratos de trabajo de temporada y eventual, los que generalmente son los de mayor aplicación en nuestra Empresa, los otros tipos de contratos se ajustarán a esta nueva normativa. En lo referente al pago de la décimo tercera y décima cuarta remuneración procederemos conforme lo señala esta reforma legal que en concordancia con el Reglamento expedido a través del Acuerdo Ministerial No. 087 MDT 2015 del Ministerio del Trabajo permite al trabajador decidir si acumular las mismas para ser pagados en las fechas originales en que se venían pagando o recibir su pago mensualizado, para este efecto está ya circulando, a través de nuestras Trabajadoras Sociales, el formato escrito que tiene que firmar el trabajador para que tome la alternativa que considere pertinente, recordando que este sistema, basado en un decreto emitido por el gobierno del Dr. Rodrigo Borja, fue ya aplicado en nuestra empresa, durante muchos años en el área agrícola hasta hace apenas dos años en que nos solicitaron pagar estas remuneraciones adicionales en los meses que correspondían.

Otra de las reformas importantes que contiene esta nueva Ley Orgánica es el hecho de que la directiva del Comité de Empresa puede ser integrada por cualquier trabajador afiliado o no que presente su respectiva lista, mientras que como votante podrá participar todo trabajador que se encuentre trabajando al menos 90 días y que esté afiliado a dicha institución sindical. Desahucio, despido ineficaz, garantía para dirigentes sindicales, etc., son temas que serán respetados y aplicados en su contexto.

Al publicarse esta edición seguramente se habrá suscrito ya el **XXV Contrato Colectivo**, aún en un período que para la Industria azucarera no ha sido bueno, se han realizado importantes incrementos que benefician a nuestros trabajadores, a quienes alentamos a seguir laborando con el mismo ahínco y eficiencia en aras de seguir liderando el mercado azucarero ecuatoriano, pues tenemos la seguridad de que vendrán días mejores.

Carlos A. Mayorga J. M.A.E.  
Director de Talento Humano y  
Responsabilidad Social

Editor: Carlos A. Mayorga J. MAE.  
Coordinadora: Psic. Alexandra Solórzano Pingel, M.Sc.

## SAN CARLOS LANZÓ SU PROYECTO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN (SGP) Y LA CAMPAÑA “LA SEGURIDAD ES TU RESPONSABILIDAD”

El 9 de abril con la presencia de los principales Directivos y colaboradores de la empresa, se realizó el lanzamiento del Proyecto Sistema de Gestión de la Prevención y la Campaña “La Seguridad es tu Responsabilidad”, siendo nuestro auspiciante la compañía 3M, con sus afiches alusivos al tema.



El Proyecto SGP, tiene como objetivo implementar e integrar a las actividades –Cultura- de San Carlos, un Sistema de Gestión de la Prevención para cumplir el marco legal ecuatoriano y Gestionar la Seguridad Laboral de todos los puestos de trabajo, así como también la Salud Ocupacional de los trabajadores, nuestra empresa en alianza estratégica con SEOC-ERGOS y Atenea Soluciones, llevará a cabo el Proyecto que culminará en Noviembre del presente.

El equipo del proyecto está conformado por representantes “Keyusers en Seguridad y Salud Ocupacional” por cada área de la empresa según el detalle:

**Fábrica:** Diego Varela, Salomón Pareja y Gonzalo Aroca

**Campo y Transporte:** Bayron Chicaiza, José Silva, Galo Villegas, Miguel Solano e Iván Bonilla

**Tractores:** Juan Quiñonez y Victor Méndez

**Mantenimiento y Obra Civil:** Chirstian Guerrero

**Oficinas Financieras:** Nicolás Alvarado

**Oficinas Administrativas:** Carlos Morillo

**Almacenes y Bodegas:** Gustavo Montalvo



## COLEGIO SAN CARLOS INCORPORÓ A SUS BACHILLERES

El 11 de marzo en el Comité de Empresa de los Trabajadores del Ingenio San Carlos, se realizó la ceremonia de incorporación de la Cuadragésima Novena promoción de Bachilleres en Ciencias del periodo lectivo 2014-2015. El ofrecimiento del acto estuvo a cargo del Ab. Sergio Molina de la Vera, Rector del Plantel, la lectura del acta de incorporación por la Sra. Paola Vecilla Rivas, Secretaria; el Juramento Colectivo a los Neo Bachilleres lo realizó la Lic. Jenny Ríos B., docente del Plantel.

La Srta. Grace Hidalgo Bolaños, de segundo de bachillerato "A", dio el mensaje de despedida a los Neo Bachilleres.

Ricardo Daniel Robles Román, fue designado mejor bachiller de la promoción con un promedio de 9.57, Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos, representada por el Ing. Augusto Ayala A., Gerente Administrativo hizo entrega de una condecoración por su esfuerzo y dedicación a todos estos años de estudio. El Sr. Robles agradeció por el apoyo constante en su educación y en la de sus compañeros.

De igual manera en la ceremonia se reconoció a los padres de familia que más se han destacado en el apoyo y dedicación a sus hijos, entre ellos tenemos:

Angel Indacochea Bernita, Beatriz Chica Oñate, Jorge Loor Valencia, Darwin Berrones Orellana, Flor Ulloa Guevara y Blanca Nieves Cedeño.



## BACHILLERES EN CIENCIAS, PARALELO "A"

Aguilar Pincay Thalya Marjorie  
Altamirano Reyes Jonnathan Luis  
Aráuz León Alberto Stalin  
Banes Romero Bryan Xavier  
Berrones Flores Darwin Steven  
Bonilla Rodríguez Dennis Joel  
Carranza Cervantes Steven Geovanny  
Castillo Alvarez Byron Alejandro  
Cervantes Solis Valeria Tamara  
Fajardo Fajardo Elsy Elizabeth  
García Romero Alvaro Ricardo  
Guevara Vargas Jinson Vicente  
Haro Alarcón Kerly Yael  
Holguín Bajaña Betsy Betzabel  
Huacón Muñoz Bryan Steven  
Indacochea Pluas Michael Andrés  
Loor Villao José Jonathan  
López Cruz Valeria Giselle  
Maldonado Jaya Gonzalo Jesús  
Mendieta Armijos María de los Angeles  
Mendieta Armijos Miguel Angel  
Mosquera Muñoz Kerly Solange  
Olvera Villamar Oscar Orlando  
Ortíz Cevallos Anthony Jordy  
Pérez Sumba Cindy Stefanía  
Pozo Garcés Jennifer Dayana  
Riofrío Loor Diego David  
Silva Changallimbai Samuel Jorge  
Vaca Chica Christian Stalin  
Vásquez Torres Stefany Michelly  
Zúñiga Cantos José Carlos

## BACHILLERES EN CIENCIAS, PARALELO "B"

Aguirre Rodríguez Milton Alejandro  
Armijos Ulloa Mario Enrique  
Astudillo Alvarado Joseline Lisbeth  
Aulestia Bohórquez Ronald Ernesto  
Ávila León Cindy Carolina  
Barzola Vallejo Marcia Raquel  
Bustillo Zambrano Bryan Alfonso  
Caisachana Ramos Isaac Ezequiel  
Figuroa Escobar Chrystian Damián  
Hidalgo Fosenca Dillan Denilson  
Labanda Grandes Johanna Stefania  
León Sánchez Charlie Gregorio  
Molina Nieves Mayra Alejandra  
Navarro Merchán Joyce Tatiana  
Olvera Portugal Erika María  
Ortiz Valverde Angie Noelia  
Pazmiño Bolaños Juan Carlos  
Pazmiño Nieves Nathaly Alexandra  
Pincay Santos Isaac Jovanny  
Ponce Mendoza John Carlos  
Ramírez Valle Anneriz Solange  
Ramos Miranda Agustín Gregorio  
Reyes Arèvalo Roberto Andrés  
Robles Román Ricardo Daniel  
Rodas Farfán Denisse Yomara  
Saruma Zúñiga Jordy Fabián  
Siguencia Haro Anthony Ervin  
Vaca Solís Anthony Guillermo  
Vallejo Arias Patricio Johstin  
Vanegas James Lisbeth Carolina  
Vélez Giler Karol Nicole  
Villacís Escandón Ariana Belén

### ¿SAN CARLOS EXPORTA AZÚCAR AL EXTERIOR?

La respuesta es, ¡sí!. El gobierno de los EE.UU. comercialmente le fija a cada país productor, una cuota anual para que puedan ingresar azúcar crudo bajo un sistema de preferencias arancelarias (cero impuestos), esta cuota se divide proporcionalmente para cada ingenio, generando una asociación para realizar una sola venta a cualquier diler o comercializador internacional.

Usualmente los ingenios que exportan son: San Carlos, Valdez y Ecuazúcar; el objetivo de esta exportación es la dilución o reproceso en los molinos de los EE.UU. para obtener azúcar refino. La exportación se debe hacer entre enero y agosto de cada año.

Generalmente la venta se la hace a través de FENAZUCAR, quien se encarga de convocar al TENDER (es decir, realizar la convocatoria al concurso de ofertas bajo términos y condiciones comerciales establecidas por los ingenios, estas ofertas son presentadas en sobre cerrado, luego se fija una fecha para ser abiertos y ser vendida a la mejor oferta)..



Una vez realizada la venta, el comprador notifica a los vendedores la fecha en que arribará el barco en el Puerto Marítimo de Guayaquil, donde todos los ingenios llevarán su azúcar para proceder al embarque. Este proceso toma entre 8 a 12 días. Finalmente, se procesa la documentación respectiva para ejecutar el cobro por la venta.



En nuestra empresa, el proceso interno es el siguiente: Una vez conocida la fecha del arribo del buque, se prepara la logística con el Jefe del área para el envío del azúcar al Puerto. El Jefe de exportaciones notifica a las autoridades aduaneras mediante la gestión del Despachador de Aduanas, quien hace la contratación del Puerto, al mismo tiempo se notifica a las autoridades antinarcóticos (CONSEP), para que estén informados de la exportación que se está realizando. Adicionalmente, se contrata un supervisor de embarque, quien es el encargado de verificar por cuenta de los exportadores, para que se cumplan los parámetros de calidad y cantidad.

La exportación de la zafra 2014-2015 fue de 11,098 toneladas, es decir, 221,600 sacos, de los cuales le correspondió a San Carlos 3,995 toneladas (36%), 79,900 sacos. El azúcar exportada es al granel.

## TRABAJOS A DISTINTO NIVEL – TRABAJOS EN ALTURA

El trabajo en altura es toda actividad que se realiza a partir de 1.80 metros (6 pies) de altura. Y es considerado de alto riesgo, por lo que se debe asegurar que se realice en condiciones seguras, con la finalidad de prevenir accidentes e incidentes.



Es importante establecer un procedimiento como medida de precaución antes de iniciar cualquier trabajo en altura. Previamente se deberá obtener el permiso de trabajo seguro por parte del departamento de Seguridad Industrial, además no realizarán trabajos en altura aquellas personas cuya condición física les cause vértigo, altere su sistema nervioso, padezca epilepsia o susceptibles por cualquier causa de desvanecimiento.



El uso de arnés de seguridad es obligatorio para todo tipo de trabajo en altura, esta herramienta deberá estar sujeta a una cuerda de seguridad con gancho de doble seguro, la cual deberá ir fijada al anillo posterior del arnés.



La cuerda de seguridad deberá engancharse firmemente sobre la cabeza del trabajador a una estructura u objeto resistente, o en su defecto a un línea de vida sin nudos ni empates, de resistencia comprobada.

La distancia máxima de caída libre permitida es 1.80m y excepcionalmente se aceptará hasta 3.60 m (utilizando el sistema de amortiguación de impacto). El uso de andamios para fijación de arnés será permitido únicamente cuando no exista otra alternativa y deberá garantizar la estabilidad con anclajes laterales resistentes.



### Medidas de seguridad:

- El ascenso y descenso de personal deberá ser con las manos libres.
- La movilización vertical de materiales, herramientas y objetos en general deberá ser por medio de sogas.
- Acordonar el área de trabajo con el fin de evitar la circulación de personas y/o vehículos.
- Colocar avisos de prevención y/o prohibición (peligro caída de objetos / peligro no pasar).
- Nunca se debe improvisar las plataformas de trabajo, sino que se construirán de acuerdo con las normas vigentes.
- El almacenamiento de arnés y línea de vida deberán ser en lugares apropiados, aireados y secos, lejos del contacto con aceite o grasa; o con equipos y objetos cortantes.

### ONCE AZUCARERO CAMPEÓN DEL INTERBARRIAL DIARIO EL UNIVERSO COPA SAMSUNG

El 11 de febrero en la Ciudad Deportiva Carlos Pérez Perazzo, se jugó la final en la cual nuestro equipo Once Azucarero Sub 18, se coronó Campeón del Interbarrial organizado por Diario El Universo. Este encuentro tuvo fuertes emociones frente a Pupilos de Oro, equipo guayaquileño de excelente formación técnica. En la final estuvo presente el Ing. Carlos Mayorga, Presidente del Club quien recibió el trofeo de parte de los organizadores del Campeonato Interbarrial y sus jugadores fueron premiados con su medalla respectiva.



También se reconoció como Mejor Jugador del Partido al joven Luigi Mora Rodríguez; todos los miembros de su equipo recibieron felicitaciones y muchos éxitos. Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., empresa auspiciante les otorgó como reconocimiento a su destacada participación en el campo deportivo un paseo a la Costa Ecuatoriana.

### CAMPEONATOS INTERNOS DE INDOOR Y VOLLEY

El 6 de abril en el Club San Carlos, se inauguró el Campeonato de indoor fútbol del Departamento de Fábrica, en la cual sus trabajadores como siempre con gran entusiasmo y espíritu deportivo participaron, siendo designada Diana Cevallos, Srta. Deportes; Natali Pazmiño, Srta. Simpatía y Mayté Peribonio, Srta. Confraternidad



El departamento de Tractores y Automotores inició el 9 de abril el Campeonato de Indoor y Volley, con 13 equipos que compiten por el primer lugar, las secciones participantes son: Bombas, Cameco, Operadores de Cameco, Tractores, Automotriz, Cosechadoras, Operadores de Cosechadoras, John Deere, Ford, Llenadoras, Carretones, Lubricación y como equipo invitado Almacenes.



## GRADUACIÓN EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE APRENDICES

El Centro de Capacitación de Aprendices (CCA) incorporó el 8 de enero en el salón Auditorio Agustín Febres Cordero Tyler a 11 estudiantes de las tres especialidades que brinda: Electricidad - Electrónica, Mecánica Industrial y Mecánica Automotriz.

Las intervenciones fueron realizadas por el Ing. Carlos Mayorga J., Director General del C.C.A. y el Ing. Mariano González P., Presidente del Directorio de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.. El juramento de los graduados estuvo a cargo del Sr. Julio Juca Izurieta, mejor estudiante de la especialidad de Mecánica Automotriz

San Carlos como todos los años retribuye la constancia, dedicación y disciplina de sus estudiantes y premió en esta ceremonia a los señores Julio Juca Izurieta (Mecánica Automotriz) y Robinson Pincay Bolaños (Electricidad y Electrónica), mejores estudiantes de su promoción.

Finalmente, el Ing. Miguel Robles, representante de los padres de familia, realizó el brindis y dio sus palabras de agradecimiento a la empresa que regenta esta Institución Educativa Técnica.



## CAMPAÑA CONTRA LA INFLUENZA

La campaña de vacunación contra la Influenza coordinada por San Carlos con el Ministerio de Salud Pública, se inició el 5 de marzo con dos brigadas, una establecida en el Hospital San Carlos y la segunda que se desplazó por las diferentes áreas de trabajo como: Administración, Fábrica, Oficina General, Seguridad Física, Seguridad Industrial, Ambiente, Mantenimiento, Tractores y Automotores, Talleres Generales, Proveduría, Almacenes, Comisariato, Unidad Educativa Luis Vernaza, Oficinas de Campo, Laboratorio de Campo, Entomología, Bodegas de Azúcar del Ingenio.



Al cierre de la edición se habían vacunado aproximadamente 1600 Trabajadores, esta campaña va relacionada con nuestra política integrada donde se manifiesta la preocupación constante de la empresa en mantener y velar por la salud de sus trabajadores.

## SAN CARLOS REALIZÓ SU AUDITORÍA AMBIENTAL

Del 11 al 31 de marzo la empresa Carbono Neutral, realizó la auditoría ambiental de la Planta de Cogeneración en sus etapas 1 y 2, en cumplimiento del Reglamento Ambiental de actividades eléctricas en la cual todas las empresas que realizan la transmisión y distribución deben presentar hasta el 31 de marzo sus auditorías ambientales a la Agencia de Regulación de Control Eléctrico ARCONEL.

Participó en el equipo auditor, Ing. Roberto Urquizo, Director Técnico, Allison Chiriboga e Ing. Juan Carlos Proaño.





## MARZO - ABRIL

Eventos	Departamento	Participantes
Corte con plasma	Tractores	10
Uso del sistema de información nacional de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca	Campo	2
BPM	Productos Nuevos y Mantenimiento	21
Nuevas reglamentaciones del código del trabajo	Relaciones Industriales	3
Manejo de los paneles de control y desmonte de camilla de la nueva ambulancia.	Hospital, Campo, Tractores, Transporte, Seguridad Física	23
Prevención de riesgos en trabajos en caliente	Tractores	9
FSSC 22000-BPM HACCP	Fábrica	20
Ofimática	Varios	350
Prevención y control de infección intrahospitalaria	Hospital	2



## Donación

El 8 de Abril, San Carlos realizó una donación a la Fundación “Guayas Avanza”, organización dedicada en atender a los sectores afectados por el fuerte temporal invernal.

La entrega fue realizada por el Ing. Andrés Rovello, Jefe de Marketing y Ventas a la Directora Ejecutiva de la Fundación, Doris Guevara.

La entrega de productos de primera necesidad dará un gran estímulo a los damnificados que atraviesan duros momentos.

## HOSPITAL SAN CARLOS



**Vinicio Marcel Ponce Zambrano**  
**Médico General**

Ingresó el 12 de febrero, es Médico de la Universidad de Guayaquil. Ha trabajado en varias instituciones importantes como el Hospital del IESS Portoviejo, Centro de Salud la Unión, Hospital “Delfina Torres de Concha”, Policlínico – Esmeraldas, entre otras. Ha recibido importantes capacitaciones que generarán un valioso aporte a nuestra empresa.



**Paúl Loberty Manjarrés Morales**  
**Médico Residente**

Ingresó el 10 de marzo, es Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad de Guayaquil. Realizó su especialización en Cirugía General en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ha trabajado en instituciones importantes a nivel nacional como el Hospital “Luis Vernaza”, Centro de Atención Ambulatoria IESS Baños, Policlínico “La FAE”, CODIMEC, entre otras.



**Mariana Gabriela Gaibor Mendieta**  
**Auxiliar de Oficina**

Ingresó el 23 de marzo, es bachiller en Comercio y Administración, actualmente está realizando sus estudios superiores como Ingeniera en Administración de Ventas en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.



**Delia Evelyn Hidalgo Zambrano**  
**Auxiliar de Enfermería**

Ingresó el 2 de febrero, es bachiller en Comercio y Administración, especialización Informática. Realizó su capacitación como Auxiliar de Enfermería en la Universidad Estatal de Milagro y sus prácticas fueron realizadas en los Hospitales IESS de Milagro y Babahoyo.

## REINDUCCIÓN

### TIPS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

¡Recuerda utilizar tu equipo de protección personal !

¡El buen uso del equipo de seguridad disminuye el riesgo de un accidente!.

